

UF0314 Gestión Contable

UD3.12. Las Retribuciones del Personal

UD3.12.

Las Retribuciones del Personal.

- ➤ Libro, Unidad 3.11, Página 89.
- Libro, Unidad 3.12, Página 91.
- Libro, Unidad 7.1.4, Página 243.

Contenido

- 1. Las Retribuciones al Personal.
- 2. Cuentas.
- 3. Asientos.
- 4. Otras Retribuciones a L.P.





UF0314 Gestión Contable

UD3.12. Las Retribuciones del Personal

1. Las Retribuciones al Personal.

El esquema de retribuciones es el siguiente:

Conceptos	Nº de Cuenta	Empresa paga al trabajador	Empresa paga a Hacienda	Empresa paga la Seguridad Social
Sueldo bruto:	640.			
* Sueldo neto o "Liquido"	465. / 572.	✓		
* Anticipos al trabajador	460.	✓		
* Pago a cuenta del IRPF	4751.		✓	
* Cuota del trabajador a la S.Social	476.]		✓
Cuota de la empresa a la S.Social	642. / 476.	1		✓
	•	NÓMINA	MODELO 111	SEGUROS SOCIALES
		Recibo de salarios	Retenciones e ingresos a cuenta	RLC y RNT

2. Cuentas.

CUENTAS	DEBE	HABER
(640) Sueldos y Salarios	GASTO	
Incluye el Salario Bruto del trabajador	OAOTO	
(642) Seguridad Social a cargo de la empresa	GASTO	
Aportación de la empresa a la Seguridad Social	GASTO	
(4751) H.P., Acreedora por retenciones practicadas		PASIVO
Pago del trabajador a Hacienda a cuenta del IRPF		
(476) Organismos de la Seguridad Social, Acreedores		PASIVO
Cuota del trabajador a la SS + Cuota de la empresa a la SS		
(460) Anticipos de Remuneraciones		ACTIVO
Pagos anticipados al trabajador a cuenta de la nómina		
65) Remuneraciones pendientes de pago		PASIVO
Deuda de la empresa con el trabajador en concepto de nómina		17.0100







UF0314 Gestión Contable

UD3.12. Las Retribuciones del Personal

3. Asiento de Nóminas.

El asiento de nóminas se debe contabilizar el último día de cada mes.

Asiento de la nómina (último día del mes):	DEBE	HABER
640. Sueldos y Salarios	1.500,00	
642. Seguridad Social a Cargo de la empresa	450,00	
4751. H.P., Acreedora por retenciones practicadas		240,00
476. Organismos de la Seguridad Social, Acreedores		540,00
460. Anticipos de Remuneraciones		200,00
465. Remuneraciones pendientes de pago		970,00
Pago al trabajador:		
465. Remuneraciones pendientes de pago	970,00	
572. Bancos		970,00
Pago a Hacienda (MODELO 111):		
4751. H.P., Acreedora por retenciones practicadas	240,00	
572. Bancos		240,00
Pago a la Seguridad Social (SEGUROS SOCIALES):		
476. Organismos de la Seguridad Social, Acreedores	540,00	
572. Bancos		540,00





UF0314 Gestión Contable

UD3.12. Las Retribuciones del Personal

4. Otras retribuciones a L.P.

Son las aportaciones que la empresa hace al trabajador en concepto de planes de pensiones u otro tipo de prestaciones post-empleo (prestación por incapacidad, etc).

Ejemplo: Aportación mensual a Plan de Pensiones......100 €

Aportación al Planes de Pensiones del trabajador:	DEBE	HABER
643. Retribuciones a L.P. mediante sistemas de aportación definida	100	
466. Remuneraciones mediante sistemas de aportación definida pendientes de pago		100
Pago de las aportaciones:		
466. Remuneraciones mediante sistemas de aportación definida pendientes de pago	100	
572. Bancos		100

EJEMPLOS:

- Libro, Página 90, Ejemplos 3.77- 3.80.
- Libro, Página 91, Ejemplos 3.82- 3.83.
- Libro, Página 243, Ejemplos, 7.27 7.31

EJERCICIOS:

- Libro, Página 104, Ejercicio 3.2: 28-29-32-33.
- Libro, Página 106, Ejercicio 3.4: 23-24-25-26.
- Libro, Página 269, Ejercicio 7.1: 23-24-25-26
- Libro, Página 276, Ejercicio 7.5: 5.



